

Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



2V2921623N0L6Z2005YA

SEC17S2K7

SEC/713/2023

08-09-23 13:04

Asunto

ABONO ASIGNACIÓN GRUPO MUNICIPAL
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
SEMESTRE DE 2023. MANDATO 2023/2027

DON JESÚS GARCÍA DEL PRADO, secretario accidental del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria)

CERTIFICO:

Que en el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 06 de septiembre de 2023, y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, figura, entre otros, el siguiente acuerdo:

“

6º.- GRUPO POLITICO MUNICIPAL SOCIALISTA. ASIGNACIÓN AL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023. EXPTE. SEC/713/2023.

Vista la solicitud del Grupo Municipal Socialista de abono de la asignación correspondiente al ejercicio 2023 para el mandato 2023/2027, presentada por su portavoz D^a Esther Bolado Somavilla, con fecha 29/08/2023, según consta en el expediente.

Visto el informe favorable de consignación presupuestaria emitido por el servicio de Intervención de fecha 01/09/2023.

La Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Sr. Alcalde, en virtud de Decreto de delegación de atribuciones de 4 de julio de 2023, ACUERDA, por unanimidad:

Abonar al GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, con NIF G28477727, la asignación de la parte proporcional del año 2023 correspondiente al mandato 2023/2027, por importe de 6.949,95 € con cargo a la aplicación presupuestaria 912 480 00 “Subvención Grupos Políticos” del Presupuesto prorrogado para el año 2023.

”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, En Camargo, a ocho de septiembre de dos mil veintitrés.

Vº Bº